



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**México, D.F., a 8 de junio de 2008  
Boletín 003/2008**

*(Embargado de domingo para lunes )*

---

---

## **ELIGE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA A LOS INTEGRANTES DE SU JUNTA DE GOBIERNO**

En cumplimiento a los lineamientos de su nueva Ley Orgánica, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) eligió en sesión de 6 de junio de 2008, por primera ocasión en su historia, a los integrantes de su Junta de Gobierno y Administración (JGA), que tendrá a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional, y contará con autonomía técnica y de gestión para el desempeño de sus funciones.

La Junta de Gobierno y Administración quedó integrada, por disposición de ley, por el Magistrado Presidente del TFJFA, Mag. Francisco Cuevas Godínez, quien también será el presidente de la JGA; y por los Magistrados de Sala Superior, y expresidentes del propio Tribunal, Magistrados María del Consuelo Villalobos Ortiz y Luis Carballo Balvanera; y por los Magistrados de Sala Regional Juan Manuel Terán Contreras y Juan Ángel Chávez Ramírez.

Los Magistrados adscritos a la Junta de Gobierno y Administración no ejercerán funciones jurisdiccionales durante su encargo, y entre las labores que desempeñarán, están, entre otras, proponer el proyecto de Reglamento Interior y Estatuto de Carrera del Tribunal, y expedir, en el ámbito administrativo, los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución; formular el proyecto de Presupuesto, y evaluar el desempeño de los servidores públicos que integran el Tribunal.

Con motivo de la integración de la Junta de Gobierno y Administración, se adscribieron a la Sala Superior, para ejercer funciones jurisdiccionales, a los Magistrados Nora Elizabeth Urby Genel, quien se integra a la Primera Sección, y el Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, a la Segunda Sección, cuyos nombramientos fueron aprobados unánimemente por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, ante la que rindieron protesta.

En la misma sesión, por unanimidad, la Sala Superior aprobó proponer al C. Presidente de la República el nuevo nombramiento del Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo, como integrante de la misma.

---000---